

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



CARLOS A. RODRÍGUEZ ROBLES
PROMOVENTE

v.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: CEPR-RV-2017-0025

ASUNTO: Orden solicitando memorando
legal.

ORDEN

Según requerido en la Vista Evidenciaria señalada para el día de hoy, 14 de septiembre de 2014 en el caso de epígrafe, se **ORDENA** a las partes presentar, dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente Orden, un memorando de derecho en relación a si el término de veinte (20) días que tiene un cliente de la Autoridad para presentar una solicitud de reconsideración ante un funcionario de mayor jerarquía, según establecido en el Artículo 6.27(a)(4) de la Ley 57-2014¹ y en la Sección 4.13 del Reglamento 8863², puede ser prorrogado. De contestar en la afirmativa, las partes deben exponer las causas por las cuales puede prorrogarse el referido término.

Notifíquese y publíquese.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'ÁR', is positioned above the name of the signatory.

Ángel R. Rivera de la Cruz
Comisionado Asociado

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 14 de septiembre de 2017 así lo acordó el Comisionado Asociado Ángel R. Rivera de la Cruz y que he procedido con el archivo en autos de esta Orden en el Caso Núm. CEPR-RV-2017-0025 y he enviado copia de la misma a: alexisking2021@gmail.com, codiot@oipc.com, y a rebecca.torres@prepa.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

¹ Ley de Transformación y Alivio Energético de Puerto Rico, según enmendada.

² Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago.

Autoridad de Energía Eléctrica

Lcda. Rebecca Torres Ondina
PO Box 363928
San Juan P.R. 00936-3928

Carlos A. Rodríguez Robles

HC2 Box 5418
Canóvanas, P.R. 00729



Oficina Independiente de Protección al Consumidor

Lcda. Coral M. Odio Rivera
268 Hato Rey Center Suite 524
San Juan, P.R. 00918

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 14 de septiembre de 2017.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'M. del Mar Cintrón Alvarado', is written over a horizontal line.

María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria